

ala Contaduria de Rentas R. desta Ciudad
testimonio de las Justicias de examaneren e su tenencia
en su Poder, Jurar en obediencia la Real Cedula
Instrucion en lo que se Experimenta la mayor Omission
de las Justicias para que sea de, lo Resulta de
S. M. tenga el Deseo puntual Cumplimiento
Ordens y Mando alas dhas Justicias que dentro
de el termino prefijado de ocho dias traigan e presenten
adha Contaduria el Mencionado testimonio de exama-
neren en su Poder la dha Real Instrucion, Juras
en practica en cada Pueblo su contenido, lo Cumplan
Vaso de las penas en ella impuestas y con apercibimiento
que abraze Minitos acerca de las providencias
al Recibo de dho testimonio

Qualmente Ordens y Mando alas expresadas Justicias
que dentro de los expresados ocho dias presenten ala
Mencionada Contaduria testimonio con fe publica de los
Avitios y Juras de que cada Pueblo hubiere dado en esse
punto para que sea con facultad de Voluntariam
con Agrion de los que han estado Arrendados, de su
Administracion, dho Juras que se demoren
o dejen satisazer sin Omission ni Ocultas alguna
Vaso de la pena del Duple entendiendo ser Congahe-
cidas en los expresados Avitios todas las Dehesas
Royales que demoren pastarlas e Ganados de la
Lana de Arrendar y mudar de Destino, y tam-
bien las que tubieren las expresadas Villas L

Contaduria
de Rentas
de esta Ciudad
de las Justicias
de examaneren
de su tenencia
de su Poder
de Juras
de obediencia
de la Real Cedula
de Instrucion
de lo que se
de Experimenta
de la mayor
de Omission
de las Justicias
de para que sea
de de, lo Resulta
de de S. M.
de tenga el Deseo
de puntual Cumplimiento
de Ordens y Mando
de alas dhas Justicias
de que dentro
de de los expresados
de de ocho dias
de presenten
de adha Contaduria
de el Mencionado
de testimonio de exama-
de neren en su Poder
de la dha Real Instrucion,
de Juras
de en practica
de en cada Pueblo
de su contenido,
de lo Cumplan
de Vaso de las penas
de en ella impuestas
de y con apercibimiento
de que abraze Minitos
de acerca de las providencias
de al Recibo de dho testimonio

Real
Cedula

